

IBAL S.A E.S.P - OFICIAL

Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado - Nit. 800.089.809-6

641-0178

Ibagué, 25 de agosto de 2016

Doctor
RAFAEL EDUARDO HERNANDEZ B.
Secretaria General
IBAL S.A. ESP OFICIAL

Asunto: Respuesta Observaciones Proceso de
Invitación 0106 de 2016 - oficio 400-1404 del
24/08/2016

Respetado Doctor Hernández:

Para dar respuesta al oficio del asunto, con relación a la observación presentada por la Empresa BIOSOLUTIONS LTDA, mediante correo electrónico del 24/08/2016, el comité evaluador considera que dicha solicitud **NO PROCEDE** por cuanto el pliego es claro de la forma como se debe presentar y acreditar la experiencia:

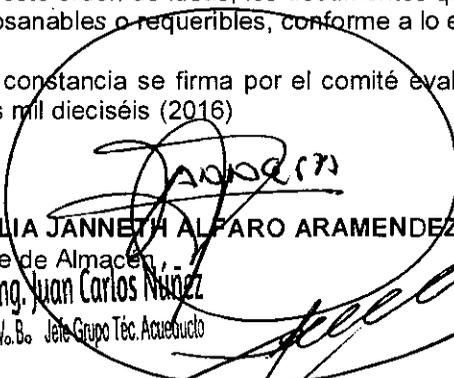
"Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato, máximo los que considere pertinentes cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto sea SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y/O EQUIPOS DE LABORATORIO suscrito con entidades públicas o privadas.

Nota 1. Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar Copia del contrato y acta de liquidación o final. Si se trata de experiencia en el sector privado deberá aportar copia de la certificación donde se establezca el objeto o actividades relacionadas y su cuantía y la factura de venta. En todo caso solo podrá aportar un máximo de 8 facturas con el sector privado que sumen el 100% del presupuesto oficial.

Nota 2. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, en caso de no acreditarse de la forma como se está solicitando en este proceso, lo hará incurrir en causal de rechazo de la oferta.

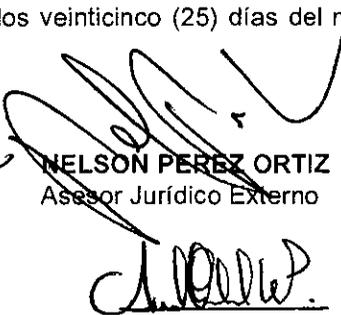
En este orden de ideas, los documentos que anexa en archivo adjunto "acta de liquidación" NO son subsanables o requeribles, conforme a lo establecido en el contenido del pliego de condiciones.

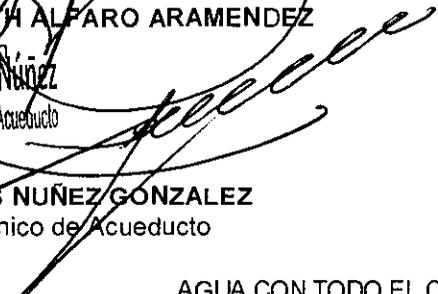
En constancia se firma por el comité evaluador, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016)


TULIA JANNETH ALFARO ARAMENDEZ

Jefe de Almacén


Ing. Juan Carlos Nuñez
Vo. Bo. Jefe Grupo Téc. Acueducto


NELSON PEREZ ORTIZ
Asesor Jurídico Externo


JUAN CARLOS NUÑEZ GONZALEZ
Jefe Grupo Técnico de Acueducto


ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA
Profesional de producción de Agua Potable



AGUA CON TODO EL CORAZÓN

Sede Principal: Carrera 3 1-04 B.La Pola - PBX: (8)2756000 - FAX: (8)2618982
PQR: Carrera 3 6-94

Línea de Atención al Usuario: (116) - Ibagué (TOL)
www.ibalgov.co - sistemas@ibalgov.co

por
IBAGUÉ
con todo el corazón